



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones



ESCRITURA

3152722

SIN FICHA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**



NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGA: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES.-

CUANTIA: \$13,00 & AVALUO: \$ 18.808,86.-

NUMERO: 20171308002P01236.-

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 09 DE JUNIO DEL 2017.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Sello
06/23/17



Factura: 001-002-000027662



20171308002P01236



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01236						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JUNIO DEL 2017, (14:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1302073950	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GOB. AUTÓN. DESC. MCPL. DEL CANTON MANTA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEREZ VINCES DOMIRICA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302693530	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		13.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01236						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JUNIO DEL 2017, (14:37)						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

OTORGANTES		OTORGADO POR		Persona		Nombres/Razón social		Tipo Interviniente		Documento de Identidad		No. Identificación		Nacionalidad		Calidad		Persona que le representa															
Natural		PEREZ VINCES DOMIRICA		POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA		1302893530		EQUATORIA		(A) PETICIONARIO		Calidad		Persona que le representa																	
A FAVOR DE																																	
Persona																				Nombres/Razón social		Tipo Interviniente		Documento de Identidad		No. Identificación		Nacionalidad		Calidad		Persona que le representa	
UBICACION																																	
Provincia																				MANTA		Cantón		MANTA		Parroquia							
DESCRIPCION DOCUMENTO:																																	
OBJETO/OBSERVACIONES:																																	
SE DEJA CONSTANCIA QUE A PETICION DE LA PARTE INTERESADA ME TRASLADE HASTA LAS OFICINA DE LA ALCALDIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA CIUDAD DE MANTA, UBICADA EN LA AVENIDA CUATRO Y CALLE OCHO DE ESTA CIUDAD, A RECEPTAR LA FIRMA DEL SEÑOR ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO																																	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:																																	
INDETERMINADA																																	

ACTURA NÚMERO: 001-002-000027662

CODIGO NUMÉRICO: 20161308002P01236

COMPRAVENTA.- OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA; A
FAVOR DE LA SEÑORA DOMIRICA ESPERANZA PEREZ
VINCES.-

CUANTIA: \$13,00 & AVALUO: \$ 18.808,86.-

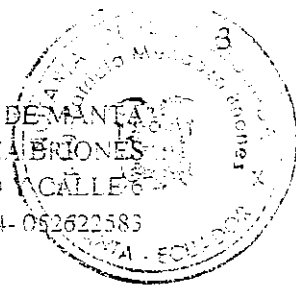
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día viernes nueve de junio del dos mil
diecisiete, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA
BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta,
comparecen y declaran por una parte el Ing. **JORGE
ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, quien declara se de estado
civil casado, portador de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero dos cero siete tres nueve
cinco guion cero, por los derechos que representa
en calidad de Alcalde del Cantón Manta, cuya
personería se justifica con la copia certificada
del nombramiento que adjunta como documento
habilitante; y, para efecto del presente contrato
se le denominará como "**EL VENDEDOR**" y, por otra
parte la señora **DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES**,
quien declara ser de estado civil **viuda**, portadora
de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos

ocho nueve tres cinco tres guión cero, a quien en adelante se le denominará como "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cédulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase insertar una **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el gobierno

NOTARIA
PUBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO CALLE 6
TELEFONO: 0994257214- 052622583



Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, a quien en adelante se le denominara "EL VENDEDOR", y por otra parte la señora: DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES, de estado civil viuda, ecuatoriana, y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Ante los constantes pedidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor del GAD-MANTA, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta, la señora DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES, ha venido poseyendo desde hace más de cinco

años, un lote de terreno ubicado en el barrio Eloy

Alfaro, signado en la Manzana número ciento

cuarenta y nueve, Lote número cuatro - A, de la

Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de

las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:

siete metros treinta centímetros y Calle 323; POR

ATRAS: trece metros treinta centímetros, y Yosa

Holger Fabián; POR EL COSTADO DERECHO; veintitrés

metros cuarenta centímetros, y Palacios Luis; POR

EL COSTADO IZQUIERDO: veintitrés metros cuarenta

centímetros, y Callejón planificado. Con un área

total de DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON

SESENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS. - Por lo que

solicita al Gobierno Descentralizado Municipal del

Cantón de Manta, la venta de este predio y por ende

que se suscriba la respectiva escritura. - **TERCERA:**

VENTA. - Con los antecedentes anteriormente anotados

en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo

Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede

vender a la señora DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES,

el lote de terreno ubicado en el barrio Eloy

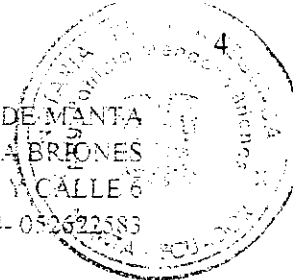
Alfaro, signado en la Manzana número ciento

cuarenta y nueve, Lote número cuatro - A, de la

Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de

las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:

siete metros treinta centímetros y Calle 323; POR

NOTARIA
SEGUNDA DE MANTANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 0994257214- 052622583

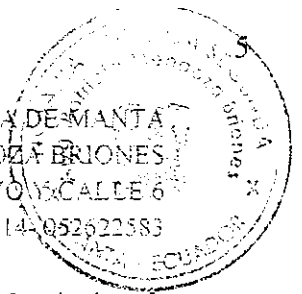
ATRÁS: trece metros treinta centímetros, y Yosa
Holger Fabián; POR EL COSTADO DERECHO; veintitrés
metros cuarenta centímetros, y Palacios Luis; **POR**
EL COSTADO IZQUIERDO: veintitrés metros cuarenta
centímetros, y Callejón planificado. Con un área
total de DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON
SESENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.- CUARTA:
PATRIMONIO FAMILIAR: Por disposición de la Ley,
sobre el predio que se encuentra descrito en la
cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio
Familiar, toda vez que el Espíritu de la ley, es
dar una vivienda a las personas que son
posesionanos, dejando constancia que el patrimonio
Familiar, se constituye por tres años desde la
inscripción en el Registro de la Propiedad y que
transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden
extinguir dicho Patrimonio con la autorización
Municipal. **QUINTA: EXCEPCION:** Por disposición del
Acto Legislativo convertido en Ley de la República
y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19
de mayo de 1.986, esta escritura de compraventa
está exenta al pago de impuesto.- **SEXTA:** La cuantía
de esta Minuta está dada por el pago realizado de
(\$ 13,00), mediante título de crédito No. 0611913
de fecha 06 de junio del 2017, y el avalúo Municipal.

es de Dieciocho Mil Ochocientos Ocho con 86 Dólares de Los Estados Unidos de América.- SEPTIMA.-GASTOS.-Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA COMPRADORA.- OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- El vendedor autoriza a LA COMPRADORA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura.- NOVENA: DOCUMENTOS

HABILITANTES.- a.- Nomenclamiento del Alcalde.- b.- Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano.- c.- Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos poseedores no tienen bien inscrito en esta ciudad.- d.- Declaración juramentada ante el Notario Público de que el poseionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año.- E.- Título de Crédito No. 0611913 que certifica que se ha pagado el valor del predio.- f.- Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el poseionario no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad.- g.- Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que el poseionario no adeuda a esta Institución.- j.-

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO, CALLE 6
TELEFONO: 0994257214-052622383



Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el posesionario no adeuda a esta Institución.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la señora Abogada Marilin Veintimilla Chávez, matrícula 13-2012-222, F.A.M. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y se deja constancia que comparecen a este acto los señores PROSCOPIO QUIMIS DEL VALLE, y ULBIO BOLIVAR CEDEÑO, a ruego de la señora DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES, para que firme por ella, ya que no sabe leer ni escribir, ni firmar y para ello estampa su huella digital de su pulgar derecho, de igual manera se deja constancia que a petición de la parte interesada me trasladé hasta las Oficina de la ALCALDIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA CIUDAD DE MANTA, ubicada en la avenida cuatro y calle ocho de esta ciudad, a receptar la firma del.



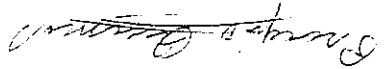
13040328-2

TESG. ULBIO BOLIVAR CEDENO



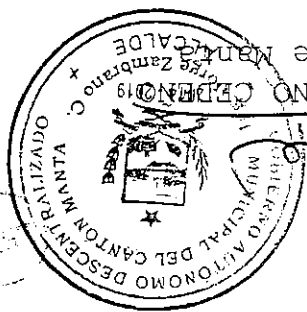
C.C. 13040328-2

TESG. PROSCOPIO QUIMIS DEL VALLE



C.C. 170289357-0

DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES



Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO

Elaborado por C.A.C.P.

señor ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaría, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-

[Handwritten mark]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

10527



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

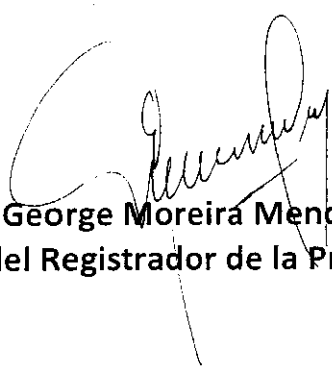
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la
propiedad del cantón Manta, a solicitud de, **PEREZ VINCES
DOMIRICA ESPERANZA**.

CERTIFICO:

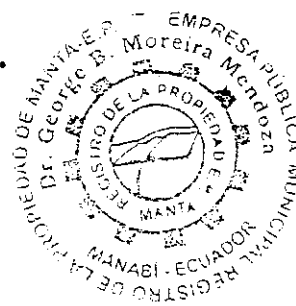
Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo **NO
HAY CONSTANCIA** que a nombre de la Señora: **PEREZ
VINCES DOMIRICA ESPERANZA**, de estado civil **VIUDA**
portadora de la cédula de ciudadanía **1302893530**, sea
dueña de un bien inmueble inscrito dentro de esta
jurisdicción cantonal.

Previa revisión del año 1.971 hasta la presente fecha.

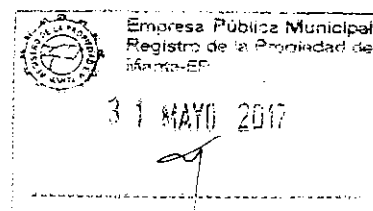
Manta, 31 de Mayo del 2017.

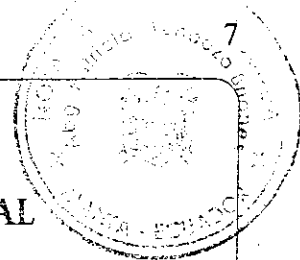

Dr. George Moreira Mendoza.

Firma del Registrador de la Propiedad



Certificado elaborado por la Sra. Silvia C.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: ~~143271~~

No 143271

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49846

Fecha: 1 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-27-22-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO MZ- 149 LOTE - 04-A CALLE 323

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 218,63 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

800000000000000050594

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6996,16

CONSTRUCCIÓN: 11812,70

18808,86

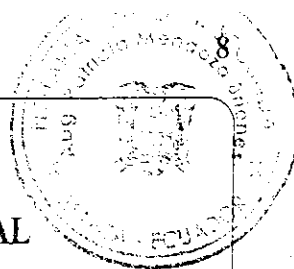
Son: DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO DOLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO ES VALIDO PARA TRAMITE DE LEGALIZACION DEL SOLAR, DE ACUEDRO AL REGISTRO OFICIAL 3 428 DE FECHA MAYO 19 DE 1986, ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA, DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDADA DE MANTA. *mn*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085611



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
perteneciente a **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA**,
ubicada **PARROQUIA ELOY ALFARO MZ- 149 LOTE - 04-A CALLE 323**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
de **\$18808.86 DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO 86/100**

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR EXENTO DEL PAGO DE
ALCABALAS SEGÚN REGISTRÓ OFICIAL 428 DE MAYO DE 1986 (LITERAL F)**

Elaborado: Jose Zambrano

7 DE JUNIO DEL 2017

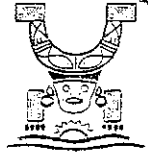
Manta

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 143305

CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de PEREZ VINCES DOMIRICA ESPERANZA, Por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, 01 DE Junio del 2017.

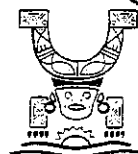
C.P.A. Javier Cevallos Morejón.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS (E). ✓

ELABORADO POR Maris Reyes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114680

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
MANTA

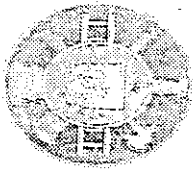
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

7 JUNIO 2017

Manta.

VALIDO PARA LAS CLAVES:

3152722000: PARROQUIA ELOY ALFARO MZ- 149 LOTE - 04-A CALLE 323
Manta, siete de junio del dos mil diecisiete



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070901

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621147

COMPROBANTE DE PAGO

000035492

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

B. ELOY ALFARO MZ-149 LT. 04-A CALLE

DATOS DEL PREDIO

C. AVE. LA FASISTRAL:

MUNICIPAL DE P. CANEYON, MANTA

323

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

31/05/2017 08:51:12

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

VALIDO HASTA: martes, 29 de agosto de 2017

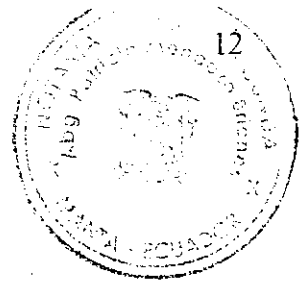
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL. CLIENTE

100



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0611913

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	6/6/2017 10:31	
PEREZ VINCES DOMIRICA ESPERANZA		1302893530	DIRECCIÓN	TÍTULO N°
		NA	CONTROL	611913
OBSERVACIÓN				
POR CONCEPTO DE LEGALIZAR TERRENO EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO		TÍTULOS VARIOS		
MZ. 149 LOTE 4-A A TRAVES DEL REGISTRO OFICIAL 438 DE MAYO 19 DE		CONCEPTO	VALOR	
1986 SEGUN MEMORANDO M-DGJ-MVC-2017-567		VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00	
6/6/2017 10:31 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE		TOTAL A PAGAR	13,00	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		VALOR PAGADO	13,00	
		SALDO	0,00	

[Handwritten signature and stamp]

[Handwritten signature]

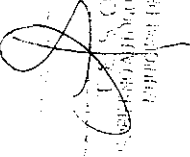


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0613636

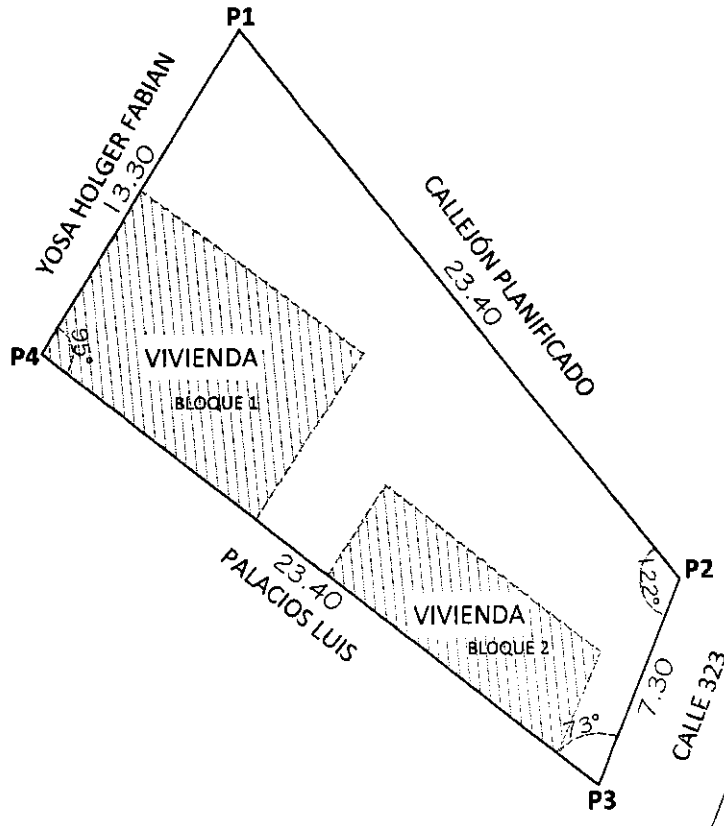
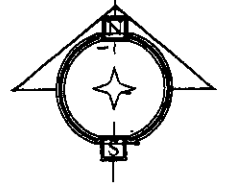
5/31/2017 8:24

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-15-27-22-000	218.63	\$ 18 808.86	B. ELOY ALFARO MZ. 149 LOTE - 04-A CALLE 323	2017	294774	613636
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA		800000000000000000 00050594	Cosla Judicial			
5/31/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6.58	(\$ 0.13)	\$ 6.45
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 14.48	(\$ 3.62)	\$ 10.86
			MEJORAS 2012	\$ 1.60	(\$ 0.45)	\$ 1.35
			MEJORAS 2013	\$ 4.39	(\$ 1.10)	\$ 3.29
			MEJORAS 2014	\$ 4.64	(\$ 1.16)	\$ 3.48
			MEJORAS 2015	\$ 3.17	(\$ 0.79)	\$ 2.38
			MEJORAS 2016	\$ 0.22	(\$ 0.06)	\$ 0.16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 7.04	(\$ 1.76)	\$ 5.28
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.82		\$ 2.82
			TOTAL A PAGAR			\$ 36.07
			VALOR PAGADO			\$ 36.07
			SALDO			\$ 0.00


SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	533121,63	9891507,76	FRENTE: 7.30 M - CALLE 323
2	533136,31	9891489,53	ATRÁS: 13.30 M - YOSA HOLGER FABIAN
3	533133,69	9891482,72	C. DERECHO: 23.40 M - PALACIOS LUIS
4	533115,21	9891497,08	C. IZQUIERDO: 23.40 M - CALLEJÓN PUBLICO
			ÁREA TOTAL: 218.63 M2

NORTE

**IMPLANTACIÓN GENERAL**

Escala ----- 1:250

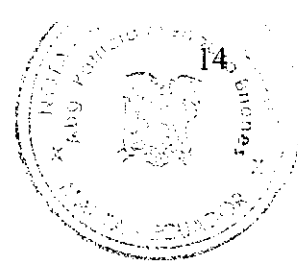
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escala ----- Referencial

[Signature]
ARO. PEDRO R. RÍOS BORRERO
 Responsabilidad Técnica

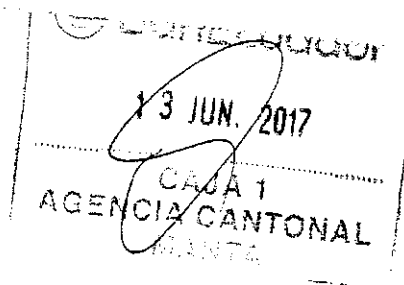
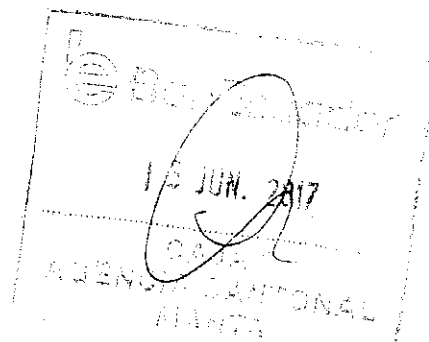
[Signature]
ARO. JUVENAL ZAMBRANO O
 Director de Planificación y Ordenamiento Territorial

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS**PARROQUIA "ELOY ALFARO"****IDENTIFICACIÓN PREDIAL****SOLICITANTE:** SRA. PEREZ VINCES DOMIRICA ESPERANZA**CÉDULA DE IDENTIDAD N°:** 130289353-0**CLAVE CATASTRAL N°:****BARRIO:** ELOY ALFARO**SECTOR:** ELOY ALFARO**MANZANA N°:** 149**LOTE N°:** 04-A**FECHA DE EMISIÓN DE INFORME:** MAYO 2017**TIEMPO DE POSESIÓN:** MÁS DE 20 AÑOS**CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:** CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE ZINC**CALIDAD DE LA VIVIENDA:** BUENA**ÁREA DE CONSTRUCCIÓN:** BLOQUE 1: 57.82 M2 - BLOQUE 2: 57.82 M2



BANCUBCO B.P.
 13/06/2017 10:46:44 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 556417690
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: cfranco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 1.90
 Costo Efectivo: 0.54
 IVA: 0.06
 TOTAL: 2.50
 SUJETO A VERIFICACION

P
 13 JUN 2017
 10:46:44 a.m.
 14



1000



Factura: 003-001-000005285

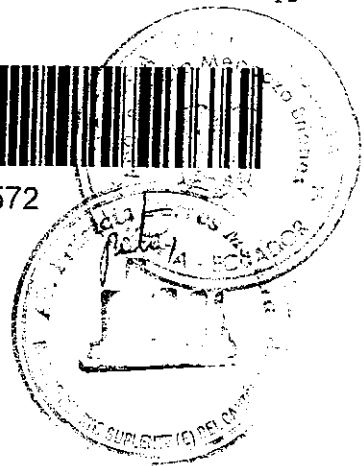


20171308004P01572

NOTARIO(A) SUPLENTE HELI PATRICIO TORRES MOREIRA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308004P01572					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MAYO DEL 2017, (15:05)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ VINCES DOMIRICA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302893530	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE HELI PATRICIO TORRES MOREIRA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 3339-OP13-2017-KP

100

100

100

NUMERO DE ESCRITURA

20171308004P01572

DECLARACION JURAMENTADA:

OTORGA: LA SEÑORA DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día miércoles treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete, ante mi **ABOGADO HELI PATRICIO TORRES MOREIRA**, Notario Público Cuarto Suplente del cantón Manta, según acción de personal número AP3339-DP13-2017-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha 25 de mayo del año dos mil diecisiete, comparece en plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura la señora **DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES**, por sus propios derechos. La declarante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación personal cuya copia fotostatica agrego al Protocolo como documento habilitante. Autorizándome de conformidad con el art. 75 de la ley orgánica de gestión de identidad y datos civiles a la obtención de su información en el registro personal único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregará como documento habilitante de la presente declaración juramentada. Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de DECLARACION JURAMENTADA, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, bajo juramento y, advertida por mí el Notario de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, me pide que eleve a Escritura Pública, la siguiente declaración **DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES**, ecuatoriana, de sesenta y seis años de edad, de ocupación quehaceres domésticos, en pleno uso de mis facultades físicas y, mentales, declaro bajo juramento que:

“MI ESTADO CIVIL ES DE VIUDA Y DECLARO QUE NO SOY

PROPIETARIA DE NINGUN BIEN INMUEBLE, NI EN ESTA CIUDAD, NI EN
NINGUN LUGAR DEL PAIS, Y MI DOMICILIO LO TENGO UBICADO EN EL
BARRIO JUAN MONTALVO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL
CANTÓN MANTA". - Es todo cuanto puedo declarar en honor a la

Verdad. - Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad" Hasta aquí la
declaración que queda elevada a escritura pública, minuta que está firmada la
abogada Fátima Zambrano Parraga, matricula número trece - dos mil nueve -
cincuenta y seis foro de abogados de Manabí. Para la celebración y
otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos
legales que el caso requiere; leída que le fue por mí el Notario a la
compareciente se ratifica en la aceptación de su contenido y por constar en
su cedula como anafabeta ya que no sabe firmar estampa su huella dactilar de
su pulgar derecho y a su ruego firman en calidad de testigos los señores
WASHINGTON WILFRIDO CHAVEZ BARRETO, portador de su cedula de
ciudadanía números uno tres cero siete uno tres cinco siete guión seis, y,
ULBIO BOLIVAR CEDENO, portador de su cedula de ciudadanía números
uno tres cero uno cero cinco cinco dos cuatro guión ocho. Se cumplieron los
preceptos legales, se procedió en unidad de acto DOY FE.-

DOMIRICA ESPERANZA PEREZ VINCES
C.C.N.-130289353-0

WASHINGTON W. CHAVEZ BARRETO
C.C.N.-13071385276

ULBIO BOLIVAR CEDENO
C.C.N.-130552678
TESTIGO

AB. HELI PATRICIO TORRES MOREIRA
NOTARIO CUARTO(S) DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

130289353 0

CIUDAD MANTÁ
APellidos y Nombres
PÉREZ JONES
DISTRITO ESPERANZA
FECHA DE NACIMIENTO
MANTÁ
24-03-1950
SEXO MUJER
FECHA DE EMISIÓN 19-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL VIUDO
CLEMENTE GEDGIANO
YOSA SOLEDISPA

NINGUNA QUE HACER DOMESTICO

APellidos y Nombres del Padre
PÉREZ JONES
APellidos y Nombres del Padre
VINCES MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTÁ
24-03-1950
FECHA DE EXPIRACIÓN

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Certificación del documento exhibido
en original y devuelto al interesado
en.....*foras útiles*.....*2017*.....
Manta, a.....*13*.....*MAY*.....*2017*.....
4
Ab. Patricio Torres Morera
NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

P. Torres
registrado
1963

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302893530

Nombres del ciudadano: PEREZ VINCES DOMIRICA ESPERANZA

Condición del cédulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: YOSA SOLEDISPA CLEMENTE FELICIANO

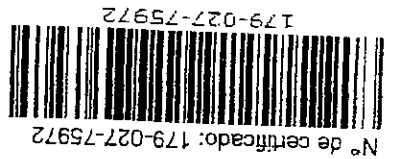
Nombres del padre: PEREZ JOSE

Nombres de la madre: VINCES MARIA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.31 14:58:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Signature Not Verified

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301055248

Nombres del ciudadano: CEDENO ULBIO BOLVAR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

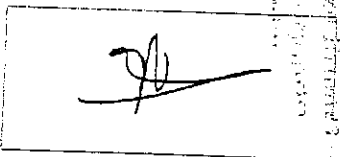
Nombres del padre: CEDENO JOAQUIN

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 179-027-76009



Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Troya Fuentes

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.31 14:59:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Signature Not Verified

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA N° 130713857-6

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ BARRETO
WASHINGTON WILFRIDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTO VIEJO
SANTO AGUSTÍN
FECHA DE NACIMIENTO 1970-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ BARRETO MARIA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA N°

023-014 NÚMERO

1307138576 CÉDULA

CHAVEZ BARRETO WASHINGTON WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FJ PRESIDENTE/E DE LA JRV

IMP. IGM.M.J

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Certificación del documento exhibido
en original y devuelto al interesado
en..... fojas útiles.....
Manta, a..... 2017.....
4
Ab. Patricio Torres Moreira
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307138576

Nombres del ciudadano: CHAVEZ BARRETO WASHINGTON WILFRIDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

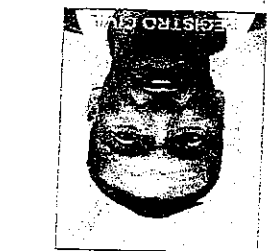
Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: CHAVEZ BARRETO MARIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



WILFRIDO CHAVEZ

Nº de certificado: 175-027-76092



175-027-76092

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.31 16:01:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

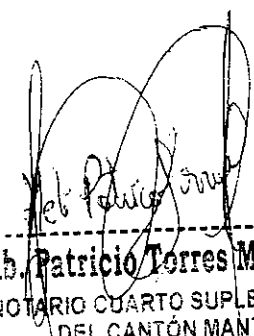


Signature Not Verified



.....COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON
SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI
CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
ENTREGADO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO
PROTOCOLO NUMERO 20171308004P01572.-




Ab. Patricio Torres Moreira
NOTARIO CUARTO SUPLENTE (E)
DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricio Torres Moreira
Notario Cuarto Suplente (E)
del Cantón Manta

2000

10/10/10

10/10/10



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 176-029-57582



176-029-57582

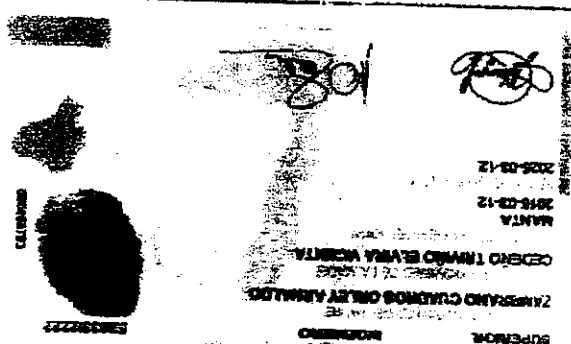
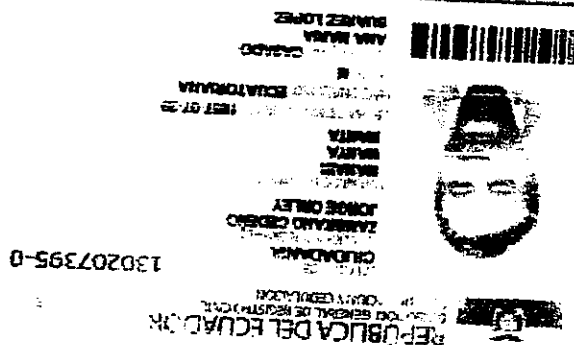
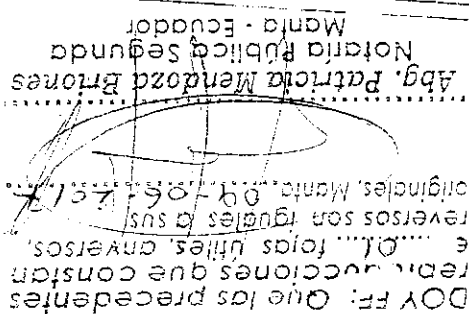
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

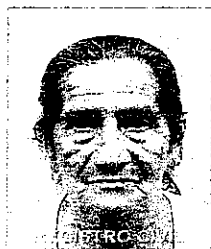
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 09:30:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302893530

Nombres del ciudadano: PEREZ VINCES DOMIRICA ESPERANZA

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: YOSA SOLEDISPA CLEMENTE FELICIANO

Nombres del padre: PEREZ JOSE

Nombres de la madre: VINCES MARIA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-029-57558



176-029-57558

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 09:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
 repeticiones que constan
 e folios útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Maná, 09 de Julio de 2017.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Maná - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

AFILIACION DEL VOTADOR

020
 JUNTA No.

020 - 270
 NUMERO

1302893530
 Cedula

PÉREZ VINCES DOMIRICA ESPERANZA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

CANTON
 CANTON

EL OY ALFARO
 PARROQUIA

ZONA 1
 ZONA

CIRCUNSCRIPCION 2

CNE

INSTRUCCION
 NINGUNA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PÉREZ JOSÉ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VINCES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 JIPUAPA
 2016-08-29

FECHA DE EXPIRACION
 2026-08-29

NO FIRMA

PROFESION/OCCUPACION
 QUEJADERO DOMESTICO

CEBULA
 N° 1302893530

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEBULA
 N° 1302893530-0

Ciudadana ANE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PÉREZ VINCES
 DOMIRICA ESPERANZA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI

24 DE MAYO
 SUGER

FECHA DE NACIMIENTO
 1950-09-18

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 MUJER

ESTADO CIVIL
 SOLTERA

YOSA SOLEDAD



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301055248

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ULBIO BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CEDEÑO JOAQUIN

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 174-029-57535



174-029-57535

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 09:37:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
N. 130105524-8

CEDEÑO ULBIO BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: **1936-11-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDEÑO JOAQUIN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **XXXXXXXXXX**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **PORTO VIEJO 2016-11-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-11-12**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V34430242
000851710

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

007
JUNTA N.º

007 - 035
NUMERO

1301055248
CEDULA

CEDEÑO ULBIO BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1

CUADRO
EQUIDAD Y TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTÍA DE LA VOZ

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

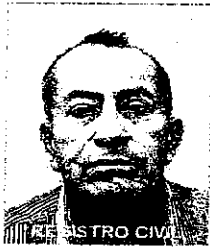
DOY FE: Que las precedentes rep. ucciones que constan e fojas útiles, arversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 2017.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304043282

Nombres del ciudadano: QUIMIS DELVALLE PROSCOPIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/AMERICA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: QUIMIS TOALA DIONICIO

Nombres de la madre: DELVALLE SANCHEZ FILOMENA CLEMENTINA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-029-57495



171-029-57495

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 22:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

104-16 03 EOB-12

INSTRUCCIONES BÁSICAS

PROFESIÓN: OCHO PAGO

JORNALERO

V133SV1222

APellidos y NOMBRES DEL PADRE

QUIRINIS TOLALA DIONICIO

APellidos y NOMBRES DE LA MADRE

DELVALLE SANCHEZ FLORENA CLEMENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANA

2016-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN

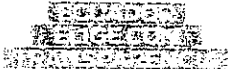
2026-12-16

800880924

IMPORTE GENERAL

FECHA DE CANCELACIÓN

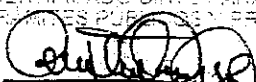
Test.


CIUDADANA O CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES QUE SE DEBEN REALIZAR


 F. PRESIDENTE DE LA ONPE

ANEXO 01

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones, que constan
de copias útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Monto: 09 - 06 - 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 0994257214-052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELTO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO, CON NÚMERO DE MATRIZ 20171308002P01236.- LA
NOTARIA.-

[Handwritten signature]
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
0430688

